

DECRETO Nº 1/66 .-/
LAJA, 29 de enero de 2013

## **VISTOS:**

- 1.-El Informe Nº16 de fecha 29.01.2013, que señala el resultado del llamado a licitación ID 3736-6-LE13 correspondiente al "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja", con Resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- D.A. Nº193 de fecha 08 de enero de 2013, que aprueba bases y llama a licitación sobre "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 3.-D.A. Nº3472 de fecha 09 de octubre de 2012, que rectifica el resuelvo Nº 01 del Decreto Alcaldicio Nº 3114 de fecha 10 de septiembre de 2012
- 4.- D.A. Nº 3114 de fecha 10 de septiembre de 2012 que llama a licitación sobre "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 5.- Bases Administrativas especiales, bases administrativas generales de Obras de la Municipalidad de Laja de licitación sobre "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 6.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°152 de fecha 07/09/2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 7.- Solicitud de pedido N°991 del 06/09/2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 8.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de desertar el llamado a Licitación ID 3736-6-LE13 correspondiente al "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".

## **RESUELVO:**

- **1.-DECLÁRESE** desierta, por no presentación de ofertas, el llamado a la Licitación ID 3736-6-LE13 correspondiente al "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 2.- PROCÉDASE a realizar un segundo llamado a licitación pública a través de portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/MM/PLM/AOS/eup/29/01/2013 DISTRIBUCION:

- DAEM (3)- Control- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

ALCALDE